

CORE APRUEBA REPARACIÓN DE “PUENTE LOS CARROS” DE SANTIAGO



Santiago, 23 de octubre de 2020. El proyecto permitirá volver a conectar los mercados de la zona y a las comunas de Santiago, Independencia y Recoleta mediante una infraestructura peatonal.

El Consejo Regional Metropolitano de Santiago (CORE) aprobó por unanimidad –en sesión plenaria extraordinaria del 23 de octubre- el proyecto “Conservación Puente Los Carros” para la comuna de Santiago por un monto de \$595.284.000.-.

La iniciativa, que cruza el río Mapocho frente al paseo 21 de Mayo, consiste en la recuperación de la infraestructura del puente, con el fin de devolver su uso de tránsito peatonal y permitir la conexión del área Mapocho-LaChimba con lugares como el Mercado Central por un lado, y los mercados Tirso de Molina, Vega Central, Pégola de Las Flores por el otro.

El proyecto busca rescatar el carácter y función peatonal del puente, pero también su valor patrimonial. Así lo señaló el presidente del CORE, Felipe Berríos.

“Este es un hermoso proyecto, aprobado en forma unánime por el Consejo, que recupera un sector muy importante de nuestra comuna de Santiago en los alrededores del Mercado Central, el Parque Forestal o de La Vega Central. Estos proyectos son muy

relevantes porque recuperan el valor patrimonial de nuestra región y de nuestra comuna de Santiago”, dijo.

En la misma línea, el alcalde de Santiago, Felipe Alessandri, señaló “este proyecto es de un puente de casi 200 años de historia, de 1843, de fierro fundido. Con los alcaldes de Recoleta e Independencia tenemos la asociación Mapocho-LaChimba y una vez terminada las obras que está realizando Metro, la idea es hacer una gran explanada ciudadana frente a la Estación Mapocho, que incluya el puente recuperado, a los edificios patrimoniales, a los mercados. Este será un gran avance para la ciudad y este es un primer paso”.

En septiembre del año 2016, y debido a diferentes daños estructurales, el acceso al puente fue cerrado y no se ha vuelto a abrir. Hoy hay rejas en sus ingresos y rayados en su infraestructura. El paso está prohibido.

El proyecto de recuperación contempla, entre otros puntos, la reparación de daños estructurales en punto de encuentro con muro de soporte norte, en el pavimento existente que genera carga adicional al puente y en el deterioro de pintura y protección anticorrosiva de sus 13 arcos. La iniciativa también considera un nuevo sistema de iluminación LED y la implementación de cámaras de televigilancia.

El nombre original de la estructura es Puente del Ferrocarril Urbano. No obstante, es conocido como “puente de los carros”, debido a que servía para transportar los tranvías al taller cuando existía la Compañía de Ferrocarril Urbano.

Fue instalado en el año 1890 y su construcción estuvo a cargo de la firma inglesa Lever, Murphy & Cía. En 1997 fue declarado Monumento Nacional. A principios del siglo XX era un lugar de encuentro entre artistas y músicos. En sus últimos años de funcionamiento, en tanto, se permitió la instalación de locales comerciales: 13 vendedores que tenían autorización

para trabajar en la estructura.